

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:
Acompañamiento a la celebración de los cumpleaños de Bogotá.

Fecha:
miércoles 06 de agosto del 2025

Lugar:
C/ 436 sur # 10A-46

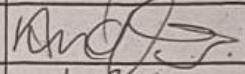
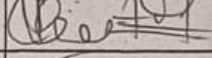
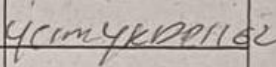
Dependencia:
Gestor del orden.

Hora de Inicio:
9:00 AM

Hora de finalización:
12:20 PM

Modalidad:
☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta

Nombre del Responsable:
Cristina Rondon

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBR.	CONTRATISTA		
CC	10068860	CRISTIAN MORENO		ALSC G.O					X				X	3104865938	
CC	102394592	Ange Gonzalez	Ange	ALSC G.O					X				X	3025470471	
CC	1032340410	Carlos Zuniga	Carlos	ALSC G.O.					X				X	3125417090	
CC	1110174750	Cristina Rondon	Cristina	ALSC G.O					X				X	3223060183	
CC	1023911755	Favian Delgado		ALSC - G.O					X				X	3144812981	
CC	1023956547	Yaima Rodriguez		ALSC - T.C									X	3103035608	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobordistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3337000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M022 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gob.gov.co/gobordistrital-gov-co/content/videoma-integrado-de-gestion-ult>

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

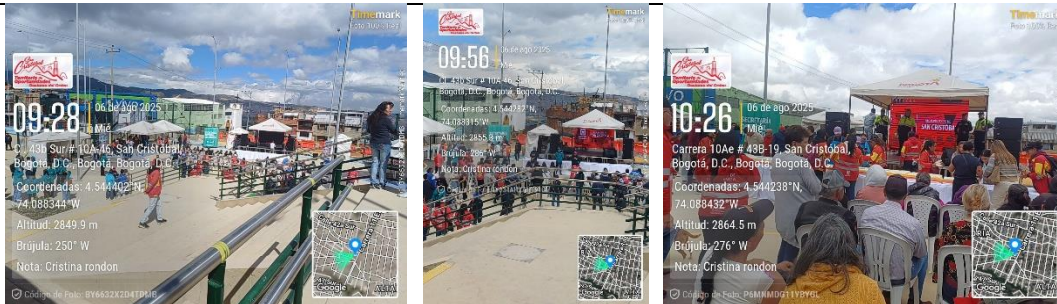
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**ACTA ACOMPAÑAMIENTO A LA CELEBRACION
CUMPLEAÑOS DE BOGOTÁ****FECHA:** MIERCOLES, 06 DE AGOSTO DE 2025.**HORA:** 09:00 HASTA 12:20.**PUNTO DE ENCUENTRO:** PARQUE LA GLORIA**DIRECCION:** CALLE 43 B SUR #10A-46**UPZ 50 LA GLORIA****ZONA 8**

OBJETIVO: PARTICIPAR EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 487 AÑOS DE LA CAPITAL COLOMBIANA, REPRESENTANDO A LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL PARA REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.

DESARROLLO

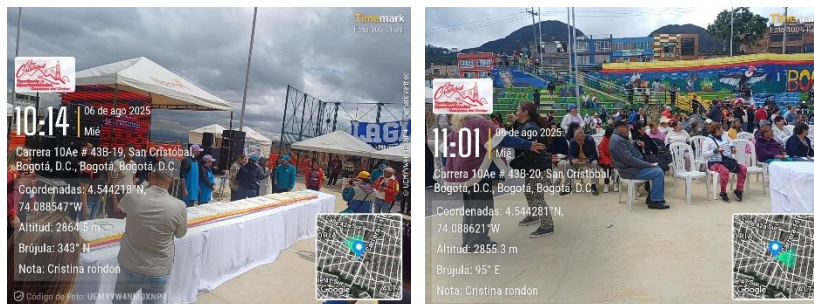
Evidencia Fotográfica 1. Grupo asignado para la actividad.

A las 09:00 horas, se dio inicio al acompañamiento oficial para la conmemoración de los 487 años de la capital colombiana, un evento significativo que celebra su rica historia, su vibrante diversidad y su prometedor presente. La presencia de la Alcaldía Local de San Cristóbal en esta celebración subraya su compromiso inquebrantable con el bienestar y el desarrollo comunitario.



Evidencia Fotográfica 2. Acompañamiento a la actividad con la presencia de diversas entidades.

En el marco de estas festividades, también se llevó a cabo la inauguración y entrega a la comunidad del nuevo Parque La Gloria, un espacio que simboliza la inversión en infraestructura pública y la creación de entornos recreativos para el disfrute de todos los ciudadanos. La representación de la Alcaldía en estos actos no solo honra el pasado de la ciudad capitalina, sino que también proyecta una visión de futuro, reafirmando su papel como pilar fundamental en la consolidación del tejido social y el progreso sostenido de San Cristóbal.



Evidencia Fotográfica 3. Se colabora con la repartición del pastel a la ciudadanía.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

En conclusión, La Alcaldía Local de San Cristóbal, al participar en la conmemoración de los 487 años de la capital, demuestra su profundo compromiso con la comunidad. La inauguración del Parque La Gloria, en el marco de estas celebraciones, es un claro ejemplo de cómo la administración local invierte en infraestructura para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalece el tejido social, honrando el pasado y construyendo un futuro próspero.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización.

Se da por finalizada la actividad a las 12:20.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Responsable del acta	CRISTINA RONDON CPS 315-2025	07 DE AGOSTO DE 2025
2.	Cierre de actividad.	CRISTINA RONDON CPS 315-2025	07 DE AGOSTO DE 2025

Elaborada por: CRISTINA RONDON CPS 315-2025

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A